Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología

Segundo Informe Anual de Actividades 2023-2024

Lic. Dante Morales Cruz

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología

Segundo Informe Anual de Actividades 2023-2024

Lic. Dante Morales Cruz

Universidad Autónoma de Tlaxcala
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología

Lic. Dante Morales Cruz
Director

Lic. Rodolfo Leonardo Ortiz Gallardo
Secretario Académico

Lic. Inés Carvente Báez
Coordinadora del Programa Académico en Derecho

Lic. Héctor Stevenson Carrasco
Coordinador del Programa Académico en Ciencias Políticas y Administración Pública

Mtra. Nancy Concepción Guzmán Xicohténcatl
Coordinadora del Programa Académico en Criminología

Lic. Ángel Moreno Ramos
Coordinador del Programa Académico en Derecho, *Campus* Teacalco

Segundo Informe Anual de Actividades 2023-2024
Lic. Dante Morales Cruz
Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Octubre de 2024
Universidad Autónoma de Tlaxcala

© Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología
Avenida Carretera Tlaxcala-Puebla S/N, Col. La Loma Xicohténcatl, C.P. 90070,
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala.

Primera edición, 2024.

Cuidado de la edición a cargo del Mtro. Édgar G. Hernández H., del Área de Investigación y Publicaciones de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.

Compilación informativa a cargo de la Dra. Genoveva Márquez Ramírez, del Área de Planeación y Evaluación de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.

Impreso en México

Printed in Mexico

PRESENTACIÓN

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, informa de las actividades realizadas durante el cumpliendo de los lineamientos del Plan de Institucional de Mejoramiento Acelerado de la Facultad (PIMAF 2023), en concordancia con el seguimiento, evaluación y desarrollo de las políticas del Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA, 2022) de nuestra Universidad Autónoma de Tlaxcala.

El trabajo realizado, se expresa en cifras, gráficas, y textos que evidencian la gestión comprometida y sustancial por parte de la Dirección de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, y cuyos resultados alcanzados, constan de manera puntal en este Segundo Informe de Anual de Actividades del periodo 2023-2024.

El desglose de las actividades realizadas en el año que se informa, se refiere a los siguientes ejes:

- Docencia humanista integradora;
- Investigación y Generación del Conocimiento con Impacto Social, y
- Extensión y Difusión Cultural en el Horizonte de la Apropiación del Conocimiento.

También se incluyen las actividades derivadas de:

- Autorrealización para el bienestar y la calidad de vida, y
- Buen Gobierno y Gestión Institucional.

De igual forma, se integran acciones relacionadas con los ejes transversales en relación a:

- Derechos humanos,
- Equidad de género y sostenibilidad, y
- Vinculación.

Asimismo, este documento plasma en cada uno de sus segmentos, el compromiso de la Facultad representada por su comunidad estudiantil, académica y directiva, para respaldar desde nuestros espacios de actuación al gobierno universitario encabezado por el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de nuestra Universidad Autónoma de Tlaxcala, a quien reconocemos el inestimable apoyo que de manera cotidiana nos impulsa a un trabajo sustancial y permanente en el marco de los Programas Académicos de Derecho en el *campus* de Rectoría y *campus* de Teacalco, así como en Ciencias Políticas y Administración Pública y Criminología, en el periodo de septiembre 2023 a agosto 2024.

Lic. Dante Morales Cruz
Director
29 de octubre de 2024

1. DOCENCIA HUMANISTA INTEGRADORA

Uno de los aspectos que se debe resaltar en el desarrollo y crecimiento sustancial de la formación de nuestros estudiantes en la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología (FDCPyC), está representado por la participación comprometida, solidaria y plena de experticia de nuestro claustro académico que forma parte de las Licenciaturas que se imparten en esta Facultad, como a continuación se describe en el presente segmento.

1.1. Docentes

La FDCPyC), actualmente cuenta con un personal académico de 271 docentes, de los cuales 152 (56%) son hombres y 119 (44%) mujeres. Asimismo, 148 (55%) son de la categoría hora clase, 15 (5%) medio tiempo y 108 (40%) tiempo completo.

De igual, forma los docentes cuentan con título y cedula de los grados académicos de Licenciatura 172 (63%), Maestría 64 (24%) y Doctorado 35 (13%) (*vid.* tablas 1 y 2, y gráficos 1, 2, 3 y 4).

Tabla 1. Personal académico: categoría y género

Género	Categoría			Total General	
	Hora Clase	Medio Tiempo	Tiempo Completo	Total	Porcentaje
Hombres	77	6	69	152	56 %
Mujeres	71	9	39	119	44 %
Total	148	15	108	271	100 %
Porcentaje	55%	5%	40%	100 %	

Gráfico 1. Personal académico: género

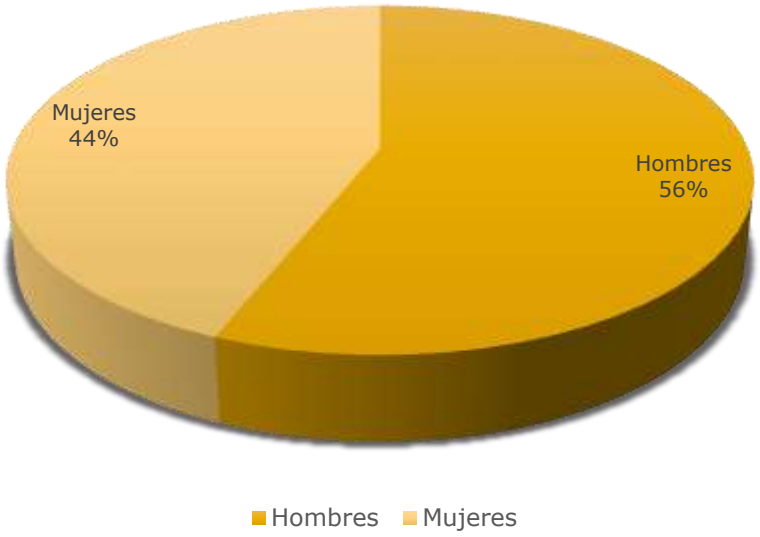

Gráfico 2. Personal académico: categoría

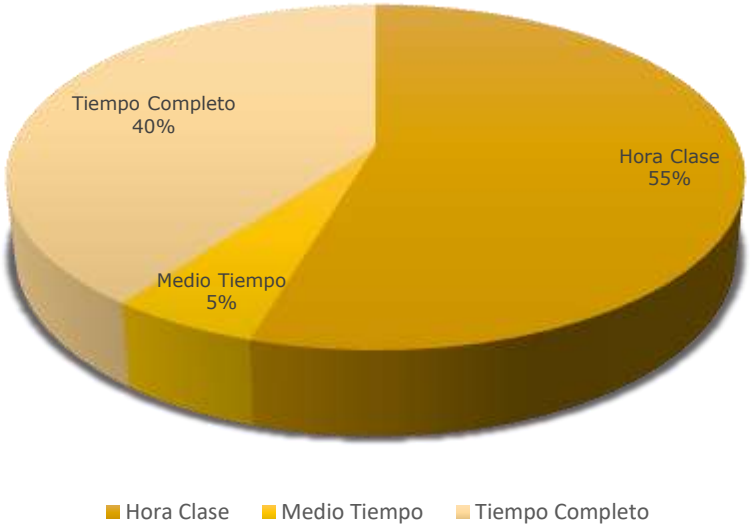

Tabla 2. Personal académico: Grado, género y categoría

Categoría	Licenciatura		Maestría		Doctorado		Total General			
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Total	Porcentaje
Hora Clase	53	58	15	11	10	1	78	70	148	55%
Medio Tiempo	3	5	1	4	2	0	6	9	15	5%
Tiempo Completo	34	19	20	13	14	8	68	40	108	40%
Total	90	82	36	28	26	9	152	119	271	100%
Total General	172		64		35		271			
Porcentaje	63 %		24 %		13 %		100%			

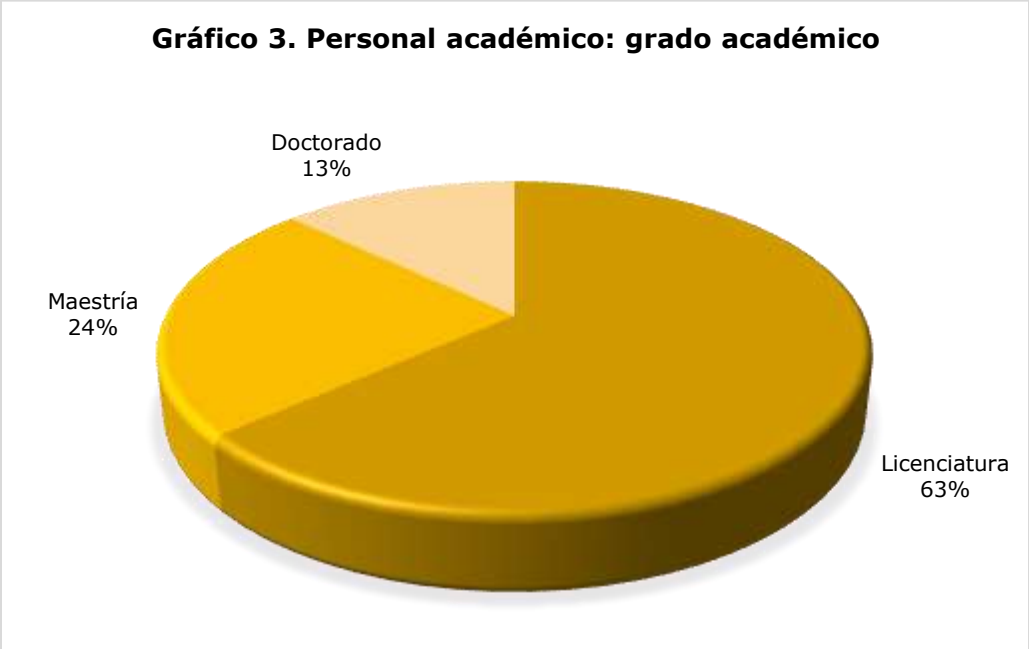

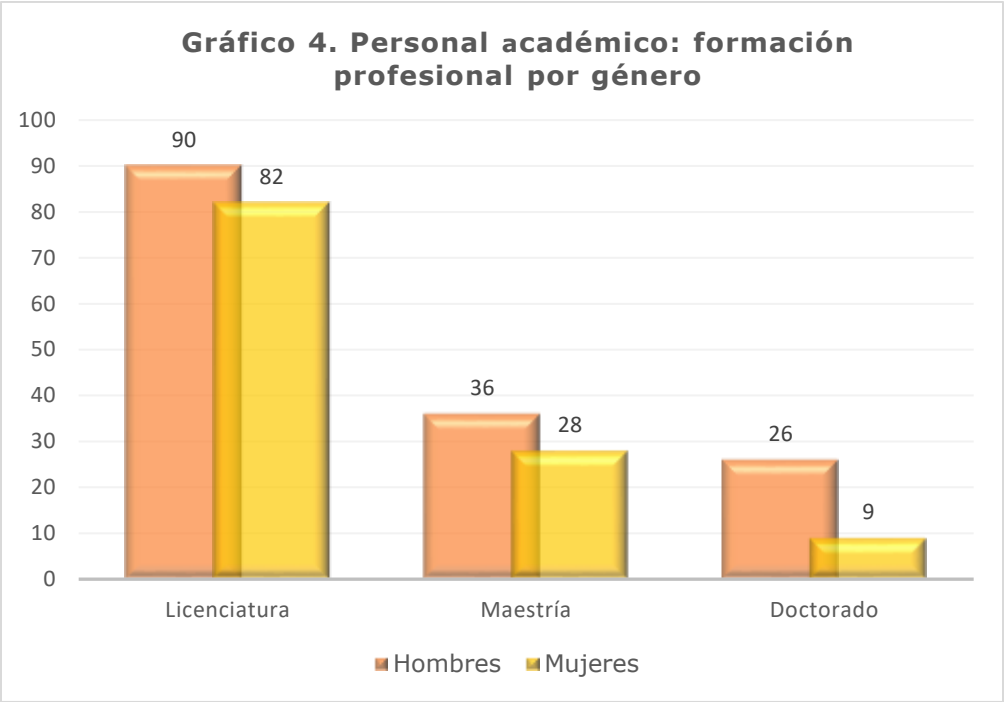
Gráfico 4. Personal académico: formación profesional por género
100
90
80
70
60
50
40
30
20
10
0
90
82
36
28
26
9
Licenciatura
Maestría
Doctorado
Hombres
Mujeres

1.2. Habilitación académica

La Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT), continua impulsando la revitalización del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades (MHIC), a través de las jornadas de formación y actualización docente, fortaleciendo la praxis profesional.

Asimismo, el personal docente continua su trabajo en cuerpos colegiados para la elaboración y actualización de los programas analíticos y sintéticos de las unidades de aprendizaje.

Como parte de las actividades de actualización docente, el Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, encabezó el conversatorio intitulado "Las bases del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades", evento que contó con la participación del claustro académico de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.

Cabe anotar que el MHIC plantea las siguientes capacidades:

- Primero, las capacidades para el desarrollo humano con sentido social y calidad de vida;
- Segundo, las capacidades vinculadas al desempeño profesional de alto nivel, que responda a las demandas del mundo laboral y a la innovación.
- Tercero, las capacidad que contribuyan al bienestar y justicia social, que impulsen el desarrollo nacional con una praxis profesional estratégicamente implementada en la trayectoria formativa del estudiante sobre la base del perfil del *homo universitatis*, con los siguientes atributos: analítico, comprensivo, predictivo, innovador, propositivo, coexistente, democrático, solidario, inclusivo y universal.

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, realizó diversos eventos académicos convocando a la planta docente de la Licenciatura en Derecho, con el objetivo de mantener al docente en constante actualización respecto de las herramientas y constructos teoréticos alrededor del modelo educativos de nuestra Máxima Casa de Estudios en la entidad.

Los cursos de capacitación que se impartieron fueron los siguientes:

- Verano de Investigación (los días 3 al 6 de julio de 2024).
- Curso-Taller Habilitación Docente 2024 (los días 10 al 12 de julio de 2024).
- Jornada de Formación y Actualización Docente Otoño 2024 (los días 2, 9 y 16 agosto de 2024).

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, el Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas y Estudios de Posgrado (CIJUREP), la Universidad Panamericana y nuestra Facultad, organizaron el curso de "Verano de Investigación", para exponer una serie de reflexiones sobre los avances de la ciencia jurídica.

Con el trabajo colaborativo entre las Instituciones de Educación Superior (IES), el claustro académico se vio beneficiado en el fortalecimiento de los conocimientos de la docencia.

A este curso también asistieron estudiantes de la FDCPyC, y se realizó del 3 al 6 de julio 2024 en las instalaciones del auditorio "José de Jesús Gudiño Pelayo" del CIJUREP, y del auditorio interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe" de nuestra Facultad.

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología convocó al personal académico para participar en el "Curso-Taller de Habilitación Docente 2024", del 10 al 12 de julio, donde se impartieron cuatro ponencias de forma híbrida (virtual y presencial).

El 10 de julio 2024 —en modalidad virtual—, se abordó el tema denominado "Manejo de plataforma digital institucional", a cargo del Mtro. Andrés Vázquez Camarillo, docente de la FDCPyC; el 11 de julio 2024 —en modalidad presencial—, en el auditorio interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe", tuvimos la ponencia "Uso didáctico de la tecnología digital", por parte del Mtro. Rodrigo Vázquez Haro, de la Facultad de Ciencias de la Educación; en esa misma jornada, participó el Dr. Germán Flores Martínez docente del Centro de Investigación Educativa (CIE), con la disertación "Análisis de la práctica docente en el plan de estudios 2023".

El 12 julio 2024 en el aula interactiva "Manuel de Lardizábal y Uribe", de forma presencial, la Mtra. Alma Carina Cuevas Fernández, docente de la FDCPyC, participó con la ponencia "La importancia de los protocolos en la atención de la violencia de género en las Instituciones de Educación Superior".

El aludido curso-taller contó con la participaron del personal académico adscrito a las Licenciaturas en Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, Criminología, y Derecho *campus* Teacalco.

De igual forma, el personal docente de la FDCPyC, se integra de modo permanente a las ”Jornadas de Formación y Actualización Docente” que ofrece la UAT, en coordinación con la Secretaría Académica y el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (STUAT).

El claustro académico de la Facultad tomó parte en la disertación de la conferencias de forma virtual denominada “Psicotecnopedagogía en el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades”, por parte de la Dra. Elvia Garduño Téllez, de la Universidad Autónoma de Guerrero, el día 30 de julio 2024.

Asimismo, el 2 de agosto 2024, se impartió en el Centro Cultural Universitario (CCU), el “Seminario de integración de la praxis profesional: avances y retos”, a cargo del Dr. Ángel Díaz Barriga, Coordinador del Centro de Investigación Educativa.

El 16 de agosto de 2024, en el mismo escenario académico, se tuvo el honor de acceder a la disertación intitulada “Humanismo

Integrador Contemporáneo: un enfoque educativo”, a cargo del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

En la actualización docente, se integra cada uno de los docentes que forman parte de nuestro claustro académico, con el fin de consolidar la excelencia educativa de nuestro Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, y fortalecer el proceso enseñanza aprendizaje con nuestros estudiantes en cada una de las áreas del conocimiento que compartimos en la FDCPyC.

2. ALUMNOS

En el periodo que se informa, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología en sus 3 Programas Académicos de Licenciatura, durante el ciclo escolar Otoño 2023, registró una matrícula de 2 mil 659 alumnos, de los cuales mil 118 (42%) son hombres y mil 541 (58%) son mujeres.

Durante el ciclo escolar primavera 2024, se tiene el registro de 2 mil 262 alumnos, de los cuales 956 (42%) son hombres y mil 306 (58%) son mujeres.

Se observa en la tabla 3 la clasificación por programa académico y por género, así como en gráficos (*vid*. tabla 3 y gráficos 5 y 6).

Tabla 3. Matrícula de alumnos por género

Programa Académico	**Otoño 2023**			**Primavera 2024**		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Derecho	1930	799	1131	1557	642	915
Ciencias Políticas y Administración Pública	281	131	150	251	122	129
Criminología	161	65	96	186	76	110
Derecho (Teacalco)	287	123	164	268	116	152
Total General	2659	1118	1541	2262	956	1306
Porcentaje	100%	42 %	58 %	100%	42 %	58 %

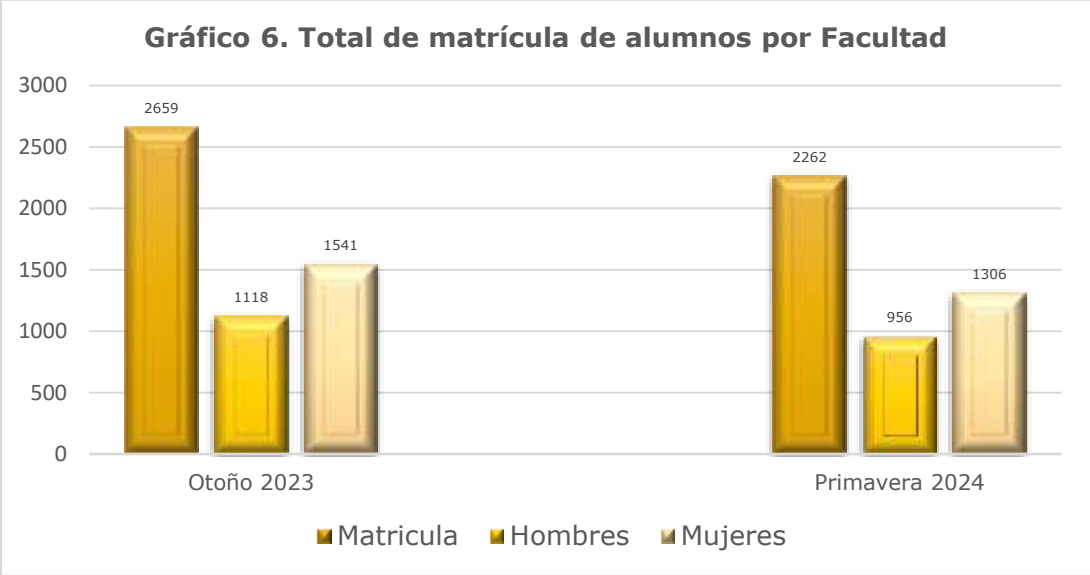

2.1. Egresados

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, en sus 2 Programas Académicos de Licenciatura Derecho (*campus* Rectoría y *campus* Teacalco) y Ciencias Políticas y Administración Pública, durante el ciclo escolar Otoño 2023, egresó a 259 estudiantes, de los cuales 138 (38%) son hombres y 221 (62%) son mujeres, en tanto que durante el ciclo escolar Primavera 2024, egresaron 104 universitarios, de los cuales 52 (50%) son hombres y 52 (50%) son mujeres, como se advierte en la siguiente estadística (*vid*. tabla 4 y gráfico 7).

Tabla 4. Egresados por género

Programa Académico	Otoño 2023			Primavera 2024		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Derecho	282	111	171	68	34	34
Ciencias Políticas y Administración Pública	38	15	23	15	6	9
Derecho (Teacalco)	39	12	27	21	12	9
Total General	359	138	221	104	52	52
Porcentaje	100 %	38 %	62 %	100 %	50 %	50 %

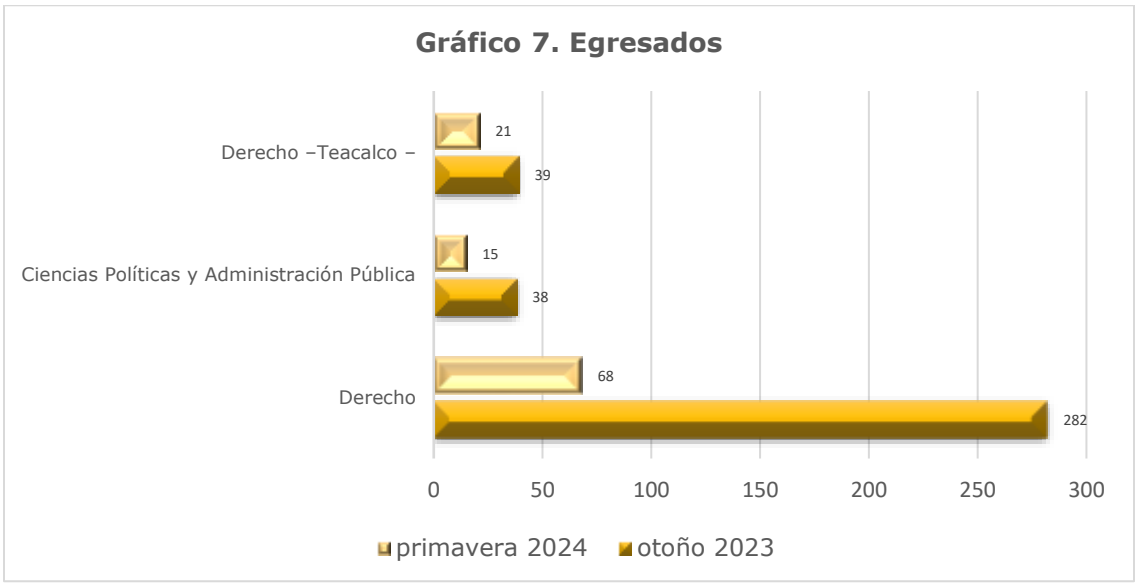

2.2. Titulados

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología en sus 3 Programas Académicos de Licenciatura, durante el ciclo escolar Otoño 2023, tituló a 200 egresados, de los cuales 84 (42%) son hombres y 116 (58%) son mujeres, en tanto que en el ciclo escolar Primavera 2024, se titularon 219 egresados, de los cuales 88 (40%) son hombres y 131 (60%) son mujeres (*vid*. tabla 5 y gráficos 8 y 9).

Tabla 5. Titulación: género y opción de titulación

Programa Académico	Otoño 2023							Primavera 2024						
	Total	Género		Opción de Titulación				Total	Género		Opción de Titulación			
		H	M	Promedio	Tesis	Examen	Maestría		H	M	Promedio	Tesis	Examen	Maestría
Derecho	134	47	87	3	0	130	1	149	56	93	28	3	118	0
Ciencias Políticas y Administración Pública	30	19	11	3	1	26	0	53	25	28	2	3	47	1
Criminología	15	9	6	1	0	14	0	2	1	1	0	1	1	0
Derecho (Teacalco)	21	9	12	2	0	19	0	15	6	9	1	0	14	0
Total General	200	84	116	9	1	189	1	219	88	131	31	7	180	1
Porcentaje	100%	42%	58%	4%	1%	94%	1%	100%	40%	60%	14%	3%	82%	1%

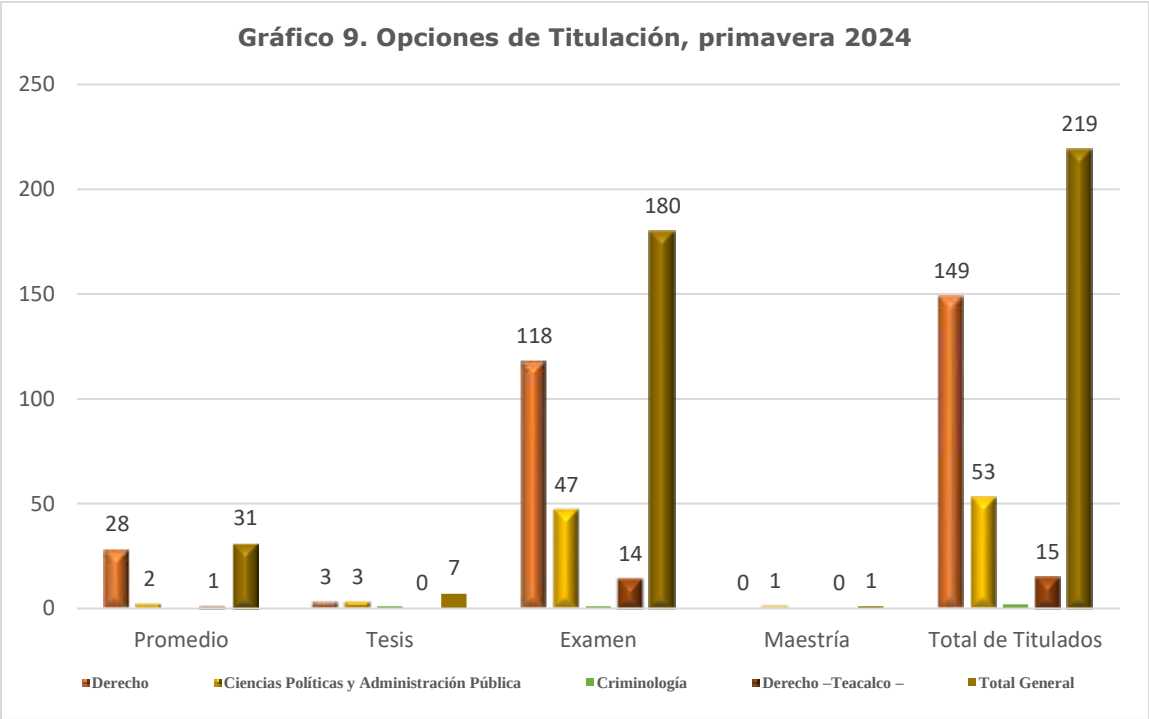

2.3. Becas

Durante el ciclo escolar Otoño 2023, entre las tres licenciaturas de la FDCPyC, se asignaron 498 becas para estudiantes, correspondientes a la convocatoria institucional de ese ciclo; de los becados, 168 fueron hombres y 330 mujeres.

Los tipos de becas corresponden a:

- 2 de Excelencia,
- 24 Económicas,
- 5 de Autorrealización, y
- 467 Escolar (*vid*. tabla 6).

De igual forma, se asignaron 463 becas para el ciclo escolar Primavera 2024, de las cuales 142 (31%) son para hombres y 321 (69%) para mujeres.

Los tipos de becas corresponden a:

- 2 de Excelencia,
- 24 Económicas,
- 5 de Autorrealización, y
- 467 Escolar (*vid.* tabla 7).

En un comparativo del total de matrícula escolar y becas asignadas a estudiantes, para el ciclo escolar Otoño 2023, de un total de matrícula escolar de 2 mil 659 estudiantes, se asignaron 498 becas que corresponden al 19%, y en el ciclo escolar Primavera 2024, con una matrícula escolar de 2 mil 262 estudiantes, se asignaron 463 becas que corresponde a un 21%.

Observamos que la Universidad Autónoma de Tlaxcala hace un gran esfuerzo económico para dar cumplimiento a lo establecido tanto en la normatividad ordinaria como en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado (PIMA 2022-2026), y donde la beca es un estímulo para los estudiantes que también se han esforzado para obtener una mejor calificación, y que se configura como un respaldo para incrementar la eficiencia terminal y el rendimiento escolar de los Programas Académicos de la Facultad (*vid.* tablas 6 y 7, y gráficos 10, 11, 12).

Tabla 6. Becas para alumnos, ciclo escolar Otoño 2023

Programa Académico	Excelencia			Económica			Autorrealización			Escolar			Total General			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres
Derecho	1	0	1	12	4	8	3	1	2	348	111	237	364	73%	116	248
Ciencias Políticas y Administración Pública	1	1	0	6	3	3	1	0	1	56	28	28	64	13 %	32	32
Criminología	0	0	0	0	0	0	1	0	1	20	5	15	21	4 %	5	16
Derecho (Teacalco)	0	0	0	6	2	4	0	0	0	43	13	30	49	10 %	15	34
Total	2	1	1	24	9	15	5	1	4	467	157	310	498	100 %	168	330
Total General	2			24			5			467			498			
Porcentaje	1 %			5 %			1 %			94 %			100 %			

Tabla 7. Becas para alumnos, ciclo escolar Primavera 2024

Programa Académico	Excelencia			Económica			Autorrealización			Escolar			Total General			
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	%	Hombres	Mujeres
Derecho	1	0	1	12	3	9	2	1	1	307	82	225	322	70%	86	236
Ciencias Políticas y Administración Pública	1	1	0	5	2	3	1	0	1	50	22	28	57	12%	25	32
Criminología	0	0	0	3	1	3	1	0	1	38	15	23	42	9%	16	26
Derecho (Teacalco)	0	0	0	4	1	3	1	0	1	37	14	23	42	9%	15	27
Total	2	1	1	24	7	17	5	1	4	432	133	299	463	100%	142 31%	321 69%
Total General	2			24			5			432			463			
Porcentaje	1 %			5 %			1 %			93 %			100 %			

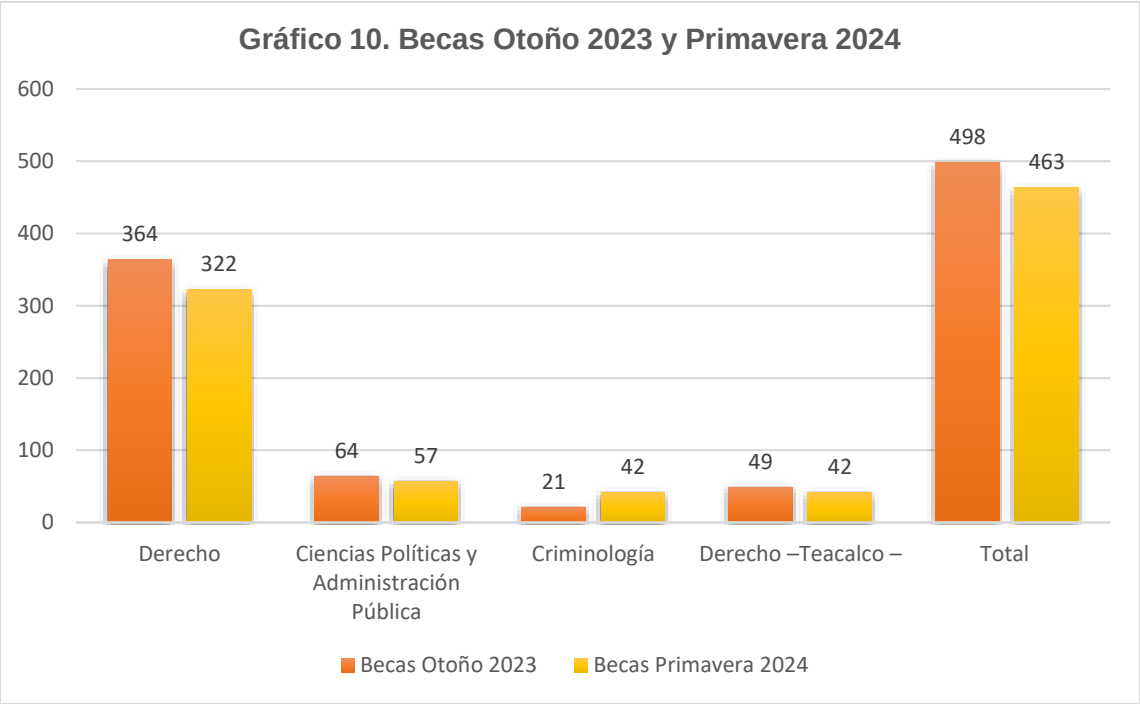
Gráfico 10. Becas Otoño 2023 y Primavera 2024
600
500
400
300
200
100
0
364
322
64
57
21
42
49
42
498
463
Derecho
Ciencias Políticas y Administración Pública
Criminología
Derecho –Teacalco –
Total
Becas Otoño 2023
Becas Primavera 2024

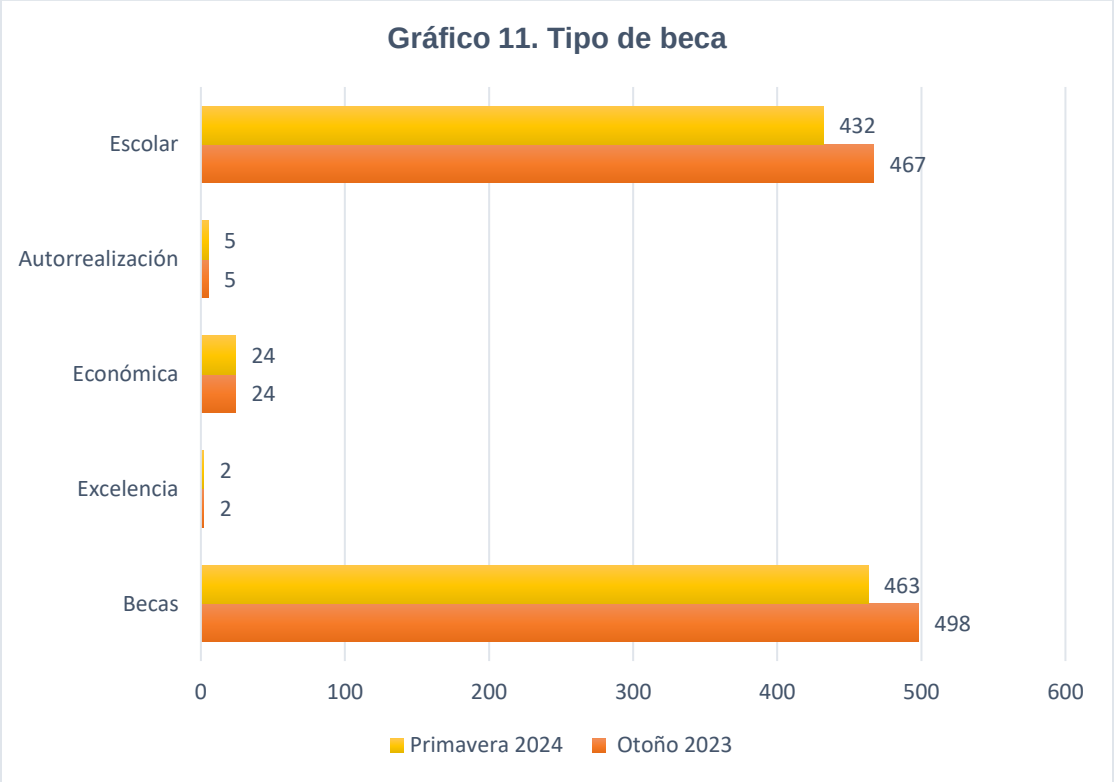
Gráfico 11. Tipo de beca
Escolar
Autorrealización
Económica
Excelencia
Becas
432
467
5
5
24
24
2
2
463
498
0
100
200
300
400
500
600
Primavera 2024
Otoño 2023

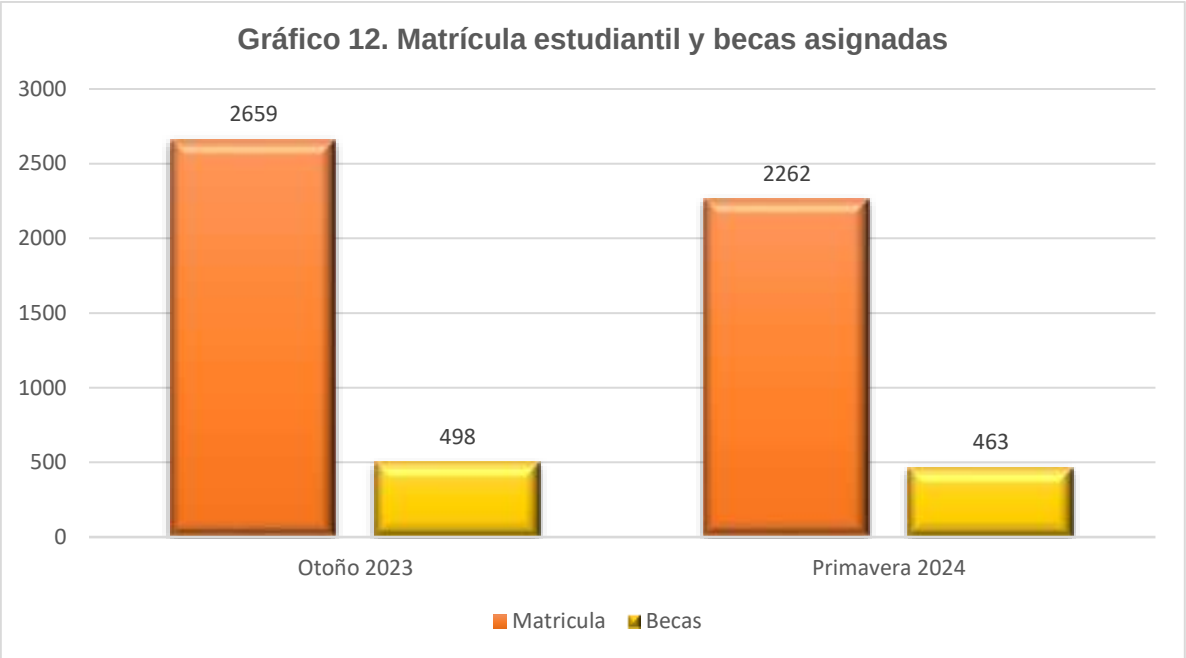
Gráfico 12. Matrícula estudiantil y becas asignadas
3000
2500
2000
1500
1000
500
0
2659
498
2262
463
Otoño 2023
Primavera 2024
Matricula
Becas

2.4. Servicio Social y Prácticas Profesionales

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, ha fortalecido la vinculación con dependencias gubernamentales estatales y federales e instituciones educativas para cumplir con la encomienda de nuestros estudiantes de los Programas Académicos en Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública, que al cursar el 7° semestre, deben realizar su Servicio Social, y cuando cursan el 8° semestre, deben realizar sus Prácticas Profesionales, y así tengan la oportunidad de insertarse al campo profesional conforme a su perfil profesional.

Las dependencias con las que se realizó un trabajo sistemático e institucional, del periodo Otoño 2023 y Primavera 2024 que se informa, son las siguientes (*vid.* tablas 8 y 9).

Tabla 8. Dependencias donde los estudiantes realizan su Servicio Social y Prácticas Profesionales

	Dependencia	No. de estudiantes
1	Comisión Estatal de Derechos Humanos de Tlaxcala (CEDHT)	28
2	Congreso del Estado de Tlaxcala	23
3	Fiscalía General de la República (FGR), Delegación Tlaxcala	46
4	Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Delegación Estatal	40
5	Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas y Ofendidos (CEAVO)	11
6	Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios Tlaxcala (COEPRIST)	16
7	Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF)	10
8	Procuraduría General de Justicia del Estado de Tlaxcala	98
9	Servicio de Administración Tributaria (SAT), Administración Desconcentrada Jurídica de Tlaxcala 1)	19
10	Secretaría de Extensión Universitaria y Difusión Cultural de la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)	7
11	Instituto de Especialización Judicial del Tribunal Superior de Justicia (TSJ)	70

12	Ayuntamientos en el estado de Tlaxcala	168
13	Dirección de Notarias y Registros Públicos del Estado de Tlaxcala	11
14	Universidad Autónoma de Tlaxcala (UAT)	48
15	Procuraduría Agraria. Representación Tlaxcala	8
16	Tribunal Unitario Agrario, Distrito 33	10
17	Junta Local de Conciliación y Arbitraje	14
18	Consejo de la Judicatura Federal (CJF)	10
29	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tlaxcala	13
20	Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Tlaxcala (IAIP Tlaxcala)	5
21	Otras Dependencias	35
	Total	690

Tabla 9. Estudiantes que se encuentran realizando su Servicio Social y Prácticas Profesionales

	Servicio Social		Prácticas Profesionales	
Ciclo Escolar	Otoño 2023	Primavera 2024	Otoño 2023	Primavera 2024
No. de estudiantes	261	89	281	59
Total	350		340	
Total General	690			

Se observa que los convenios más fructíferos que nos permiten una mayor vinculación son con la hoy Fiscalía General de Justicia y el Instituto de Especialización Judicial, mismos que acceden a poner en práctica las distintas competencias adquiridas por nuestros alumnos.

Como parte de las actividades de Vinculación, durante 2023 y 2024, se ha gestionado la suscripción de nuevos convenios de colaboración en materia de servicio social y prácticas profesionales con los municipios de Xiloxoxtla, Xaltocan, Tocatlán, Ixtacuixtla, Calpulalpan y Apizaco, así como con otras dependencias públicas como el Instituto Tlaxcalteca de Elecciones (ITE), la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (COEPRIST) y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), lo cual permite a nuestros estudiantes tener una representación sustancial en esas instancias.

De igual forma, a través de un Curso de Inducción que se les imparte a los estudiantes de 7° y 9° semestres, se les da a conocer el proceso administrativo para llenar formatos de la plataforma del Sistema Integral de Información Administrativa (SIIA), de la Universidad Autónoma de Tlaxcala y así dar cumplimiento para realizar servicio social y prácticas profesionales en tiempo, como lo establece el Reglamento de Servicio Social Universitario y Reglamento de Prácticas Profesionales de nuestra Máxima Casa de Estudios.

2.5. Reacreditación Internacional de la Licenciatura en Derecho

El Programa Académico en Derecho a través de su cuerpo directivo, realizó la gestión para obtener la Primera Reacreditación Internacional por el Organismo Acreditador "Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A. C." (IIDEA), para un periodo del 29 de abril del 2024 al 28 de abril 2029, y durante esta administración (2022-2026), se tuvo la visita de verificación de los Pares Evaluadores Internacionales del 28 al 31 de agosto de 2023.

El día 30 de agosto 2024 se entregó la Constancia y la Develación de la Placa de la Primera Reacreditación Internacional, por parte del Presidente del Organismo Acreditador IIDEA, el Dr. Máximo Carvajal Contreras, en presencia del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, Rector de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, del Director de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, Lic. Dante Morales Cruz.

Acompañaron a estas autoridades más de 2 mil 500 personas que forman parte de la estructura directiva de la Máxima Casa de Estudios, así como el claustro académico, la matricula estudiantil, el personal administrativo y de imagen de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, e invitados especiales y directivos de otras Facultades, junto con representantes de medios de información.

IIDEA

El Instituto Internacional de Acreditación del Derecho, A.C.

Reacredita

al programa de

Licenciatura en Derecho

En Ciencias Políticas y Criminología, de la Universidad Autónoma de Tlaxcala
del 29 de abril del 2024 al 28 de abril del 2029.
Por cumplir con los requisitos de calidad educativa, establecidos por IIDEA.

29 de abril del 2024, México, Ciudad de México

Dr. Máximo Carvajal Contreras
Presidente

La obtención de esta Reacreditación internacional, confirma a la Licenciatura en Derecho como un Programa Educativo de excelencia académica.

Después de realizar la entrega de Constancia y Develación de la Placa de la Primera Reacreditación Internacional, se dio un reconocimiento al Rector de la Máxima Casa de Estudios del estado por parte de la estructura directiva actual (2022-2026) de la FDCPyC, Dr. Serafín Ortiz Ortiz, por impulsar la educación superior a nivel local, nacional e internacional a través del Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades a lo largo de sus dos años de gestión.

3. INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, en conjunto con diversas instituciones de educación superior en el país, impulsan los procesos de investigación científica que impacten con sus resultados en la realidad social, de las distintas áreas de desarrollo que demandan un conjunto de políticas de corte científico generadas en el seno de las universidades.

3.1. Actividades relacionadas

En este sentido, la FDCPyC, conjuntamente con el CIJUREP y la Universidad Panamericana, organizaron el curso "Verano de Investigación", que se impartió en las instalaciones del Auditorio "José de Jesús Gudiño Pelayo" y en el Auditorio Interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe" los días 3 al 6 de julio 2024, con 8 conferencias intituladas:

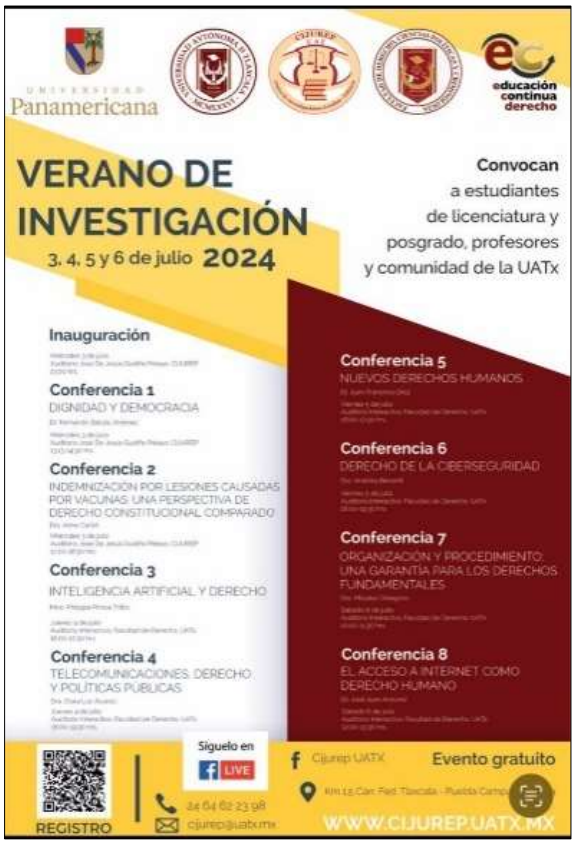

1. "Dignidad y Democracia",

2. "Indemnización por lesiones causadas por vacunas: una perspectiva de derecho constitucional comparado",

3. “Inteligencia artificial y derecho”,

4. “Telecomunicaciones, derecho y políticas públicas”,

5. “Nuevos derechos humanos”,

6. “Derecho de la ciberseguridad”,

7. “Organización y procedimiento: una garantía para los derechos fundamentales”, y

8. “El acceso a internet como derechos humanos”.

De igual forma, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, en coordinación con la Universidad La Gran Colombia (sede Bogotá), y con las Asociaciones Internacionales del Trabajo y Relaciones Laborales (ILERA, por sus siglas en inglés), con sus representantes de Argentina, Uruguay, Colombia y México, organizaron el conversatorio denominado “Aplicación del Convenio 190 de la OIT en América Latina”, que como sabemos, es un convenio de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) que busca erradicar la violencia y el acoso laboral, a la par de promover el estudio de las relaciones laborales y de empleo en todo el mundo.

Las ponentes que coincidieron en el Auditorio Interactivo “Manuel de Lardizábal y Uribe” el 9 de mayo 2024, fueron:

- Dra. Eleonora Peliza Carolina Hita, de Argentina,
- Dra. Martha Elisa Monsalve Cuellar, de Colombia,
- Dra. Nataly Rodríguez Bessio, de Uruguay, y
- Dra. Elizabeth Sánchez Rodríguez, representando a nuestro país, bajo la moderación del Coordinador del Programa Académico en Derecho *campus* Teacalco, Lic. Ángel Moreno Ramos.

Asistieron a este evento autoridades, docente y estudiantes, de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala y la FDCPyC, en coordinación con la University of San Diego, en modalidad virtual, se llevó a cabo una Sesión Especial Virtual de "Justice in México/OASIS de la Universidad de San Diego", con la Conferencia denominada "El sistema de justicia en los Estados Unidos en perspectiva comparada", el día 8 de marzo de 2024, participando docentes y estudiantes.

Asimismo, nuestra institución de educación superior y la FDCPyC, el 8 febrero 2024, en modalidad presencial, en el Auditorio Interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe", organizaron el conversatorio denominado "Monitoreo de la Implementación de la Reforma Laboral" en el cual participaron como Ponentes el Lic. Eladio Abundiz Guadian, Coordinador Nacional del Frente Autentico del Trabajo, la Mtra. Ruth

Ojeda Carreto, Directora del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral en Tlaxcala, junto con la Mtra. Ma. de Lourdes Parra Carrera, académica de nuestra Facultad, y el Dr. Leobardo López Morales, Juez Primero de lo Laboral en el Poder Judicial del Estado de Tlaxcala, acompañados de docentes y estudiantes de la Facultad.

La Universidad Autónoma de Tlaxcala y la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología en colaboración con la Universidad de San Diego, realizaron el "Taller de Desarrollo de Habilidades de Litigación Oral", en el que participaron docentes, estudiantes, egresados y empleadores, del 19 al 23 de febrero de 2024 en las instalaciones del Auditorio Interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe" y en las aulas del CIJUREP.

Los ponentes que impartieron el taller, forman parte del claustro académico de la Universidad de San Diego, California, que forman parte del Programa de Capacitación Oral Adversarial Skill-Building Immersión Seminar (OASIS), programa de capacitación que tiene como objetivo, proporcionar oportunidades para

el intercambio de habilidades para el litigio oral para litigantes, profesores de derecho y estudiantes en América Latina.

La Coordinadora de dicho programa es la Dra. Janice Deaton, a quien acompañaron los ponentes con las siguientes disertaciones:

- Dr. Al Amado, con el tema "Teoría del Caso",
- Dr. Luis Guerrero, con el tema "Alegato de Apertura" y
- Dra. Yanina Bárbara Vincent ,con el tema "Lenguaje no verbal".

De igual forma, la Dra. Janice Deaton, participó con el tema "Introducción a Juicios Orales".

Durante el Taller de Litigación, los ponentes aportaron interesantes conocimientos para adquirir las destrezas para la litigación oral.

3.2. Perspectivas de corto plazo

En atención a las necesidades que nos plantea el futuro inmediato en relación con el estímulo de los procesos de investigación en nuestra Facultad, se ha planteado para el siguiente periodo, una serie de políticas institucionales al interior de la Licenciatura el Derecho para incrementar de modo sensible el interés de la comunidad estudiantil y del claustro académico, para acceder a la titulación a través de la investigación y la generación del conocimiento con impacto social, a partir de las siguientes directrices:

- Apoyo a los estudiantes con becarios del Consejo Nacional de Humanidades, Ciencia y Tecnología (CONAHCyT) para la co-tutoría de los proyectos recepcionales de investigación.
- Respaldo de profesores de Tiempo Completo para la investigación universitaria y la generación de Cuerpos Académicos
- Producción científica y difusión de la misma a partir de la proyección de publicaciones científicas.

Por otro lado, en un sentido compilatorio, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, elaboró el Primer informe 2022-2023 de la actual administración (2022-2026), para dar continuidad en el seguimiento y evaluación de sus actividades, conforme a lo dispuesto en el PIMA 2022-2026 y el PIMAF 2022-2026, a la par de informar a la comunidad universitaria y de la Facultad los resultados obtenidos durante el primer año de gestión del director Lic. Dante Morales Cruz.

4. Extensión y difusión cultural en el horizonte de la apropiación del conocimiento

A lo largo del periodo que se informa, nuestra Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología organizó una serie de eventos que tuvieron como objetivo esencial reforzar la identidad universitaria, el orgullo de pertenencia y el compromiso con el quehacer académico que se realiza en nuestra Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Y en ese tenor, nos complace informar los resultados obtenidos en los distintos actos en los que tomó parte la comunidad docente, estudiantil y directiva.

38° Aniversario de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública

El 24 de octubre de 2023, se dio paso a los eventos conmemorativos por el 38 Aniversario de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, en los que participaron la estructura directiva, personal docente y estudiantes, tanto en justas deportivas como en reuniones académicas.

El Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de nuestra universidad, inauguró la jornada de eventos por este 38 aniversario, y expuso la Conferencia Magistral denominada "Principios Constitucionales de la Educación Superior", donde reflexionó sobre los contenidos sustantivos de la educación superior y lo que significa su ponderación constitucional frente a los requerimientos de la sociedad mexicana.

Asimismo, se llevó a cabo el conversatorio estudiantil "Perspectiva Electoral 2024", con la participación de los estudiantes del Programa Académico (PA) Erick Muñoz Molina, Brenda Miroslava Osorno Torres, Abraham Manilla Mejía, Citlali Palmeros Saldaña y Gabriel González Castañeda, y donde el Dr. José Alfonso Lima Gutiérrez, docente del PA, fungió como moderador.

12° Aniversario de la Licenciatura en Criminología

La FDCPyC, festejó el 12 de noviembre de 2023 en su 12° aniversario, a la Licenciatura en Criminología, a través de distintas actividades académicas, como fue el caso de cinco conferencias que abordaron temas relacionados con la criminología, como son:

- Trata de personas,
- Victimología forense en el ámbito criminal,
- La perspectiva de género en la criminología,
- Sustentabilidad para un mundo mejor, y
- "Prevención jurídica.

59° Aniversario de la Licenciatura en Derecho

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, celebró el 3 de mayo de 2024, el 59 aniversario de la Licenciatura en Derecho.

Con la presencia del rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, Dr. Serafín Ortiz Ortiz, se dio inicio a las actividades académicas, culturales y deportivas conmemorativas del 59 aniversario.

En la inauguración, el rector mencionó que se cumplen ”casi seis décadas del surgimiento de este espacio educativo, que se ha constituido en un recinto visionario, con mucho talento y de gran trabajo, tanto intelectual como jurídico”.

Destacó que esta área del *Alma Mater*, es parte del origen y el germen para la fundación de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, y que “ahora es punto de referencia obligado en los saberes de la ciencia jurídica, porque se irradia la sabiduría científica del derecho y de la política, además

de que en el ámbito internacional hemos obtenido una acreditación de ese nivel, hecho que da certeza y prestigio a la Universidad de los tlaxcaltecas y refleja el talento de su comunidad".

De igual forma diserto la ponencia magistral intitulada "Neoconstitucionalismo y las reglas de la argumentación jurídica".

A lo largo del periodo que se informa, La FDCPyC organizó diversas actividades como conferencias, presentación de libros, actividades recreativas (cine debate) y deportivas en cada uno de los aniversarios de los Programa Académicos.

Se llevó a cabo la "Carrera de Botargas", donde participaron instituciones educativas y de gobierno, empresas y otras facultades de la Universidad Autónoma de Tlaxcala.

También se realizó un triatlón (nado, ciclismo y carrera a pie) y un cuadrangular de Futbol Soccer.

5. AUTORREALIZACIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, en el marco del eje transversal de Autorrealización, contó de modo invaluable con el compromiso y respaldo institucional de la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, en la proyección de los valores, capacidades y cualidades que deben caracterizar al *homo universitatis.*

En este sentido, el 18 de octubre 2023, en las instalaciones del auditorio "José de Jesús Gudiño Pelayo", del Centro de Investigaciones Jurídico-Políticas y Estudios de Posgrado, se organizó el Concurso de Oratoria denominado "*Homo universitatis*. Capítulo Retórica", con el objetivo de seguir fomentando el arte de hablar en público con elocuencia, a la par de configurarse como herramienta sustancial para la argumentación.

Este concurso forma parte de la política educativa para formar líderes y profesionistas de excelencia, de acuerdo al Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, y tuvo como ganador al estudiantes de tercer semestre de la Licenciatura en Derecho, Adolfo Hernández Hernández.

Para evaluar y valorar las participación de los universitarios en esta contienda académica, participaron como jurado los docentes de la Facultad, Dr. Fabio Lara Cerón, Mtro. Bertín Maravilla Osorno y Mtro. José Cruz Omar Zacatelco Sánchez.

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, en sus tres Programas Académicos, en cada ciclo escolar (Otoño 2023 y Primavera 2024), en el marco del trabajo de docentes integrados en cuerpos colegiados, realiza la actividad integradora, donde participan académicos y estudiantes a través de distintos eventos, que satisfacen los fines de esa actividad.

En ese tenor, se realizaron los siguientes eventos:

- Conferencia denominada "Sistema informático de la gestión de los tribunales laborales locales", expuesta por la Mtra. Ma. Lourdes Guadalupe Parra Carrera.

- Conferencia intitulada "La heurística jurídica en el derecho del trabajo", por parte del Mtro. Rolando Morales Cuellar.

- Conferencia denominada "¿Qué es el desarrollo sostenible?", impartida por el Lic. Dante Morales Cruz.

También se llevó a cabo el evento académico de praxis jurídica intitulado "Demostración de un Juicio en Materia Laboral".

Ponente:
MTRA.
MA. LOURDES G.
PARRA CABRERA
Universidad Autónoma de Tlaxcala
CONFERENCIA:
"SISTEMA INFORMÁTICO DE LA GESTIÓN DE LOS TRIBUNALES LABORALES LOCALES."
MIÉRCOLES 8 DE MAYO DEL 2024
Auditorio interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe"
17:00-19:00 hrs.
Segunda conferencia en el "Mes del derecho Laboral y Social"

Academia General de Derecho Social de la Facultad de Derecho Ciencias Políticas y Criminología de la Universidad Autonóma de Tlaxcala.
Invita a la actividad integradora primavera-verano 2024:
DEMOSTRACIÓN DE UN JUICIO EN MATERIA LABORAL
A CARGO DE ALUMNOS DE NOVENO SEMESTRE DE LA TERMINAL EN DERECHO SOCIAL.
TE ESPERAMOS
MARTES 14 DE MAYO
SEDE: SALA DE JUICIOS ORALES.
HORA: 17:00 HRS

Ponente:
MTRO.
ROLANDO MORALES CUÉLLAR
Universidad Autónoma de Tlaxcala
CONFERENCIA:
"LA HEURÍSTICA JURÍDICA EN EL DERECHO DEL TRABAJO"
LUNES 13 DE MAYO DEL 2024
Auditorio interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe"
15:00-17:00 hrs.
Tercera conferencia en el "Mes del derecho Laboral y Social"

Ponente:
MTRO.
DANTE MORALES CRUZ
Universidad Autónoma de Tlaxcala
CONFERENCIA:
"¿QUÉ ES EL DESARROLLO SOSTENIBLE?"
JUEVES 16 DE MAYO DEL 2024
Auditorio interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe"
15:00 hrs.
Cuarta conferencia en el "Mes del derecho Laboral y Social"

En los PA de la Facultad, durante el periodo que se informa, se realizaron distintos eventos académicos en colegiados, representados por seminarios de praxis profesional, donde se apoyó a los estudiantes en el cultivo de sus capacidades, para la realización pertinente y procesal de sus proyectos de praxis en las ramas del conocimiento jurídico respectivas.

La FDCPyC, en coordinación con la Casa de la Cultura Jurídica y la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), ofrecieron conferencias y un "Taller de Análisis de Sentencias", donde participaron docentes y estudiantes.

Los ponentes que participaron fueron el Mtro. Javier Quiroz Ruiz con "La Organización del Estado y la División de Poderes" y "Teoría del Estado y División de Poderes". Asimismo, la Mtra. Alejandra Guadalupe Baños Espíndola, impartió la ponencia intitulada "La Carrera Judicial", además de participar en el señalado taller de análisis.

A través del Colegiado de Lengua Extranjera de la FDCPyC, se llevó a cabo el evento denominado "*The Third Legal Week*. Performing the following activities Spelling Bee Levels A1-A2-B1 Mock Trial", el 24 de enero 2024, en las instalaciones del Teatro Universitario, participaron los estudiantes de los tres programas académicos de nuestra Facultad.

La FDCPyC, con el respaldo del Dr. Omar Vázquez Sánchez y del Mtro. Joel Chichino Araoz, organizaron el "Taller de Debate Jurídico", realizado del 8 de abril al 6 de mayo de 2024 en el auditorio "Manuel de Lardizábal y Uribe", con los siguientes temas:

- Sesión 1: ¿Qué es debatir?,

- Sesión 2: La construcción de argumentos,

- Sesión 3: Planteamiento de postura,

- Sesión 4: Réplica y contrarréplica eficaz, y

- Sesión 5: Estratagemas aplicadas al debate.

El 17 de mayo de 2024, La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología ofreció la conferencia denominada "Los retos de la oralidad en México", por parte del Mtro. Iván Adelchi Peña Estrada, donde participaron los estudiantes de los tres programas académicos, en el marco de las actividades relacionadas con el cuarto eje transversal de autorrealización que impulsa nuestra Universidad Autónoma de Tlaxcala.

Nuestra Facultad ofrece atención médica a estudiantes, personal docentes, administrativo y de imagen, con la finalidad de contribuir a la prevención de enfermedades y oportuna detección de patologías que pudiesen significar un eventual riesgo tanto para la comunidad estudiantil y académica como para cada uno de sus integrantes en particular.

En coordinación con Instituto Mexicano del Seguro Social de Tlaxcala (IMSS), la UAT y la FDCPyC, llevaron a cabo la aplicación de refuerzo de vacuna contra el Covid-19 e influenza, a la par de ofrecer atención con el programa "PrevenIMSS Escuelas y Universidades", que incluyó una campaña de vacunación en las instalaciones de la Facultad.

Se benefició a la matricula estudiantil, al personal docente, al personal administrativo y al personal de imagen de los tres programas educativos, los días 13 al 15 de febrero de 2024.

De este modo, el IMSS cumplió su objetivo de aplicar un total de 695 vacunas a los integrantes de nuestra comunidad universitaria.

6. BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL

En el marco del buen gobierno y gestión institucional que impulsan nuestras autoridades universitarias desde la Rectoría, en el periodo que se informa se ha realizado la exposición de los resultados obtenidos por parte de la actual gestión que encabeza nuestra Facultad, y asimismo, hemos sido testigos de la Glosa del Segundo Informe del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de nuestra *Alma Mater*.

5.1. Presentación del Primer Informe Anual de Actividades 2022-2023 de la Facultad

Conforme al marco normativo de la Universidad Autónoma de Tlaxcala, se presentó el "Primer Informe Anual de Actividades 2022-2023" de la administración actual de Facultad, en sesión solemne del H. Consejo de Facultad, realizada en el Auditorio Interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe", el 25 de octubre de 2023, contando con la asistencia del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios en la entidad, y de directivos de otras Facultades y Secretarías de la UAT.

El Lic. Dante Morales Cruz en su calidad de Director de la FDCPyC, expuso los resultados de un año de administración, traducidos en acciones sustantivas y adjetivas que benefician a la comunidad estudiantil y docente de la Facultad, compilados en un ejemplar impreso entregado al C. Rector.

5.2. Glosa del Segundo Informe de Actividades 2023-2024 del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de la UAT

El 11 de marzo de 2020, se presentó en nuestra Facultad la glosa del "Segundo Informe de actividades 2023-2024", del Dr. Serafín Ortiz Ortiz, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios.

En ese documento institucional, se compilan los aspectos relevantes de la gestión actual de la UAT, que reconfigura de modo sustancial nuestro paradigma educativo representado en el Modelo Humanista Integrador basado en Capacidades, así como las políticas universitarias vinculadas a los derechos humanos, medio ambiente, cultura de la paz, igualdad de género, entre otros aspectos descritos en el señalado informe.

7. EJES TRANSVERSALES

Respecto de la afirmación de los ejes transversales que se anotan en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado tanto de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como de nuestra Facultad, en el periodo que se informa se destacan los siguientes aspectos que dan cuenta de la preminencia y gestión alrededor de esos ejes.

7.1. Derechos Humanos

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, con apoyo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de la Casa de la Cultura Jurídica de nuestra entidad, llevaron a cabo una serie de conferencias relacionadas con los derechos humanos, participando estudiantes y docentes de los Programas Académicos en Derecho (*campus* Rectoría y *campus* Teacalco), Ciencias Políticas y Administración Pública, y Criminología, con las siguientes temáticas y expositores:

- "Derechos humanos y su protección constitucional", a cargo del Lic. Carlos Alberto Ávila Muñoz, Juez Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala, el 13 de marzo 2024 en las instalaciones del Auditorio Interactivo "Manuel de Lardizábal y Uribe".
- "El valor ético de la independencia judicial", bajo la exposición del Dr. Johnny Morales Martínez, Juez del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tlaxcala, el día 14 de marzo 2024.

- “Derechos humanos y sus garantías”, a cargo del Lic. Carlos Alberto Ávila Muñoz, Juez Tercero de Distrito en el Estado de Tlaxcala.
- “Sentencias protectoras de derechos humanos dictadas por la SCJN”, por parte de la Dra. Lucero Alejandra de Alba Peña, Juez del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tlaxcala, ambas ponencias presentadas el 20 de marzo de 2024.

7.2. Equidad de Género

En coordinación con el Centro de Justicia para las Mujeres, y con el objetivo de actualizar a nuestros estudiantes y personal docente con temas relacionados con los ejes transversales del Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado de la Universidad y de Facultad, se organizaron las "Jornadas de Prevención e Información Jurídica en Temas de Género".

Estas jornadas se integraron por las siguientes conferencias:

- "La perspectiva de género en la criminología", de la Mtra. Geovanny Pérez López.

- "El género como una categoría teórica e instrumental en la investigación del delito", de la Dra. Aurelia Flores Hernández.
- "Victimología forense en el ámbito criminal", del Mtro. Eduardo García Ponce.
- "La lucha por el reconocimiento de los derechos de las mujeres en México", de la Dra. Lucero Alejandra De Alba Peña, Juez de Distrito Adscrita al Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Tlaxcala.

7.3. Sostenibilidad

A lo largo del año, se realizan diversas actividades relacionado al cuidado del medio ambiente, limpieza y preservación de la imagen de la infraestructura, siembra de árboles y el cuidado de las áreas verdes de nuestra Facultad.

En esas jornadas de manera regular participan tanto personal de imagen, docentes, estudiantes y directivos de la FDCPyC, en un ambiente de solidaridad y consciencia sobre lo que estas actividades representan para nuestro medio ambiente.

La Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (COEPRIST), hizo entrega a la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología, de un reconocimiento de Certificación que Acredita a la Facultad como espacio 100% libre de humo de tabaco.

La entrega del reconocimiento por esta política de salud, correspondió a la Dra. Mónica Yazmín Jiménez Gutiérrez, comisionada de la COEPRIST.

Ese programa tiene el objetivo de proteger la salud de las personas que fuman y de las que no fuman, acción con la que se evita que se exponga a las personas a las más de cuatro mil sustancias que produce el cigarro y otros productos similares en su combustión, por lo que este tipo de estrategias reconocen a las instituciones que solicitan fomento sanitario, capacitación y verificación de cada área.

Al recibir el Reconocimiento, el Rector de la UAT, Dr. Serafín Ortiz Ortiz, señaló que la FDCPyC "es la primera en lograr esta certificación que permite iniciar una ruta que busca que su comunidad docente, estudiantil y de servicios educativos, cuente con un espacio saludable", pues nuestra Facultad fue diseñada bajo la filosofía de la utilidad de un edificio semi circular, con tendencia panóptica, cuyo escenario escudriña la tranquilidad, de ahí que es un interés particular de que los educandos sean felices y sanos".

A su vez, mencionó "que la UAT magnifica los ejes de la sostenibilidad y focaliza al centro del escenario los objetivos de la Agenda 2030, la producción, cuidado y trato amigable con la naturaleza y el medio ambiente",

y en ese tenor, se finca una cultura para que "los alumnos eviten el consumo del tabaco, el alto grado de la contaminación y buscar que los espacios universitarios se caractericen en priorizar la salud".

El evento fue realizado en la Sala de Juicios Orales "Dr. José Luis Soberanes Fernández", el 31 de mayo de 2024; allí, el Director de la Facultad, Lic. Dante Morales Cruz, mencionó que en esta institución "se ha asumido el reto de dar cumplimiento a la agenda ambiental a través de una serie de acciones reunidas en el Plan Institucional de Mejoramiento Acelerado", y se trabaja para ese fin en la implementación de propuestas de tecnología verde, prácticas de ahorro de energía e insumos amigables con el ambiente, además de una política de reciclaje de papel.

Asimismo, la COEPRIST dio una capacitación a los estudiantes de los PA, a cargo de la Dra. Fany Fernández, Directora de Fomento Sanitario de COEPRIST.

Finalmente, la FDCPyC en coordinación con la Comisión Estatal de Arbitraje Médico de Tlaxcala y la Facultad de Agrobiología de la UAT, impartió el taller "El nuevo modelo de arbitraje médico", con las siguientes temáticas:

- Sesión 1. "Arbitraje médico en México" (12 abril 2024).

- Sesión 2. "Exposición de motivos de la ley del bienestar animal" (19 abril 2024).

- Sesión 3. "El modelo mexicano de arbitraje médico veterinario" (26 abril 2024).

Sesión 4. "Bienestar animal en Tlaxcala. Política pública de la administración 2021-2027".

8. VINCULACIÓN

La Universidad Autónoma de Tlaxcala, la Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología y el Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP), en el mes de julio 2024, firmaron Convenios de Colaboración para que nuestros estudiantes realicen su Servicio Social y Prácticas Profesionales de las Licenciaturas en Derecho, Ciencias Políticas y Administración Pública y Criminología, ya que permiten que los estudiantes desarrollen sus capacidades, a la par de conocer el campo laboral que en un futuro les permita integrarse de manera formal.

A la firma de este convenio acudieron la Lic. Rebeca Orta Villar (delegada interina del IFDP), la Lic. Raquel Nava Orobio (analista especializada en Trabajo Social Delegación Tlaxcala), así como el Lic. Silvestre Martínez Galván y Lic. Bolaños Andrade (Defensores Públicos Federales).

Los señalados funcionarios estuvieron acompañados por autoridades de la UAT, como el Lic. César Rafael Reyes Ortiz (Abogado General de la UAT), la Dra. Gloria Ramírez Elías (Secretaría de Autorrealización), en representación del Rector de la UAT, Dr. Serafín Ortiz Ortiz, y la estructura directiva de la Facultad.

Asimismo, en septiembre 2024, se firmaron dos convenios institucionales de colaboración para que nuestros estudiantes realicen su Servicio Social y Prácticas Profesionales en la Comisión Estatal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Tlaxcala (COEPRIST) y en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

Por otro lado, durante el ciclo escolar Primavera 2024, se llevó a cabo el intercambio y movilidad académica nacional e internacional de 10 estudiantes (5 hombres y 5 mujeres), de los cuales 5 fueron de movilidad internacional, uno de intercambio internacional y 4 de movilidad nacional (*vid.* tabla 10).

Tabla 10. Movilidad e intercambio nacional e internacional

Movilidad e Intercambio	Hombre	Mujer	Universidad Nacional	Universidad Internacional
Movilidad (9)	1	1	Universidad de Aguascalientes	
	2		Universidad Nacional Autónoma de México	
	2	1		Universidad del Bosque Colombia
		2		Universidad de León España
Intercambio (1)		1		Universidad del Bosque Colombia
Total General (10)	5	5		

La Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Criminología a través de su programa de Radio "Charlas de Café", en el periodo que se informa, realizó la transmisión de 24 programas de radio con temas relacionados a la ciencia jurídica, a la ciencia política y a la criminología.

Hemos contamos con la participación de diversos invitados expertos en los temas, y el horario de transmisión es de 16:00 pm a 16:40 pm, por la frecuencia de Radio Universidad, 99.5 de FM.

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 5

1. DOCENCIA HUMANISTA INTEGRADORA 7

2. ALUMNOS 17

3. INVESTIGACIÓN Y GENERACIÓN DEL CONOCIMIENTO CON IMPACTO SOCIAL 33

4. EXTENSIÓN Y DIFUSIÓN CULTURAL EN EL HORIZONTE DE LA APROPIACIÓN DEL CONOCIMIENTO.....39

5. AUTORREALIZACIÓN PARA EL BIENESTAR Y LA CALIDAD DE VIDA 45

6. BUEN GOBIERNO Y GESTIÓN INSTITUCIONAL 53

7. EJES TRANSVERSALES Y VINCULACIÓN 55

8. VINCULACIÓN 61